



INFORME DE COMISARIO

Chimbacalle, 17 de Abril de 2017

Señores
**ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE CAMIONETAS TRASMOJANDA CIA.
TRANSMO CIA. LTDA.**
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en la fecha.

Como es de conocimiento de esta Asamblea, las funciones del Comisario, parten del control; por lo que se ha procedido a la revisión al 100% de los comprobantes contables, así como también a los registros y documentos que respaldan los desembolsos realizados en el manejo administrativo-económico del ejercicio 2016.

Tanto los ingresos como los gastos incurridos en el ejercicio, se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que abaliza la legalidad de las operaciones realizadas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los compañeros socios por su colaboración durante mi gestión.


Luis Campos-Guarlango
COMISARIO
C.I. 170668277-8